

### **III Domingo de Cuaresma, Ciclo A**

#### **El Agua Viva, Don y Compromiso**

En este tercer domingo de Cuaresma la Iglesia nos presenta el relato del encuentro de Jesús con la Samaritana. Este hecho nos habla de la centralidad de Jesucristo como don de Dios en la figura del "agua viva", que él ha venido a traernos y de la que nos dice: "el que beba del agua que yo le daré, nunca más volverá a tener sed, y agrega, (ella) se convertirá en él en manantial que brotará hasta la vida eterna" (Jn. 4, 14).

Notamos tres aspectos: la iniciativa de Dios, la sed del hombre como apertura espiritual y la dimensión misionera. Estos elementos que hacen a una antropología cristiana dan el marco a toda tarea espiritual y misionera en la vida de la Iglesia. Jesucristo no es un agregado para el hombre, sino la presencia de Dios que le responde y no lo abandona. Jesucristo es, por lo tanto, un derecho y necesidad que tiene el hombre, como una obligación de la Iglesia de predicarlo.

No es posible entender la iniciativa de Dios sino partimos del hombre en cuanto ser racional y espiritual, es decir, de alguien con una capacidad de pregunta y de búsqueda. Esta condición es expresión de esa sana indigencia del hombre que lo lleva a decirle al Señor: "dame de beber de esa agua". Hay una sed que es signo de apertura y camino. Hay, en cambio, un estar satisfecho que nos cierra y es signo de pobreza.

El valorar la inteligencia, la dignidad humana como la apertura espiritual del hombre como hijo de Dios, es la condición que supone el Evangelio. Esta "agua viva", que es don y presencia de Jesucristo, lo convertirá al hombre, además: "en manantial que brotará hasta la vida eterna". La vida de Dios es comunicativa y nos convierte en manantiales; es más, sólo la conservamos cuando la comunicamos. A esta dimensión comunicativa del "agua viva" la llamamos en la Iglesia compromiso misionero. Comprender esta dimensión de la vida cristiana es vivir con madurez la condición de "discípulo y misionero" de Jesucristo.

A esta rica imagen del agua viva como don recibido y tarea que nos compromete los Padres de la Iglesia la utilizan, incluso, para explicar el sentido de la riqueza como un bien llamado a ser compartido (cfr. Compendio de la Doctrina social de la Iglesia, 328-329): "Los bienes, afirman, aún cuando son poseídos legítimamente conservan un destino universal. Toda forma de acumulación indebida es inmoral, porque se halla en abierta contradicción con el destino universal que Dios creador asignó a todos los bienes".

El agua que no corre se estanca y se pudre, dirán, el hacerla correr la mantiene limpia. Así lo explica San Basilio: "La riqueza es como el agua que brota cada vez

más pura de la fuente si se bebe de ella con frecuencia, mientras que se pudre si la fuente permanece inutilizada”. Esta conciencia del destino universal de los bienes lo lleva a San Gregorio Magno a decir: “El rico es un administrador de lo que posee; dar lo necesario a quien carece de ello es una obra que hay que cumplir con humildad, porque los bienes no pertenecen a quien los distribuye”.

La fe en Dios creador y Padre de todos los hombres es el principio que da fundamento a la equidad social. La Doctrina Social de la Iglesia se nos presenta, en este sentido, como la resonancia temporal del Evangelio. Cuando falta conciencia del don como algo recibido, es difícil comprender el significado de la vida como tarea y compromiso.

Reciban de su obispo, junto a mi afecto y oraciones, mi bendición en el Señor.

**Mons. José María Arancedo**

**Arzobispo de Santa Fe de la Vera Cruz**